

VAPORES DE LA COMPANIA TRASANTLANTICA (antes A. Lopez y C.a)

REPRESENTADA POR LA COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

ISLA DE MINDANAO.

Saldrá el 2 de Abril próximo á las nueve de la mañana para Barcelona con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo, Coruña y Liverpool.

El registro se cerrará el día Admite carga y pasaje. Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor. Para el equipaje se observarán los artículos del Reglamento aprobado por Real orden de 14 de Noviembre de 1887 siguientes:

- 1.º—Los equipajes se entregarán á bordo por los interesados ó sus encargados con presentación del billete de pasaje.
- 2.º—En los puertos cabeza de línea, la mayor parte de los equipajes debe ser embarcados en la víspera de la salida del buque. No se recibirán en el día de la salida, más que pequeñas muletas, sacos de noche y sombreros.

Desde dos horas antes de su salida, estará en el pantalán de los vapores de Caviti: uno para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el día anterior.

ADMINISTRACION: PLAZA DE COITI 11.

LIQUIDACION DE LA COMPANIA NAVIERA DE FILIPINAS.

La Junta liquidadora ha acordado repartir un primer dividendo de 15 % por accion en los siguientes términos:

El pago tendrá lugar desde el día 8 de los corrientes en adelante desde las nueve de la mañana, mediante la presentación de los títulos de accion correspondientes en la casa del Sr. D. ANGEL ORTIZ, PLAZA DE CERVANTES NUM. 6. — *Rosendo Rufasta.—George Armstrong.—A. O. Itis.*

LA IBERIA

Fábrica de tabacos, cigarrillos y picadura.

Se ha trasladado á la calle de Clavería núm. 9 y su edificio central á la de San Jacinto 37, frente al puente de la misma; donde sus favorecedores encontrarán un constante surtido en cigarrillos, cigarrillos y picaduras de excelentes calidades.

Los pedidos al por mayor á la fábrica.

9—Clavería—9.

MANILA.

Vapor CAMIGUIN.

Saldrá para Daguapan, el lunes 19 del actual, á las cuatro de la tarde. Para carga y pasaje acúdase á Smith, Bell y C.a

Vapor TAAL.

Saldrá para Masbate, Cebú y Camiguin, el día 19 del actual, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasaje. F. L. REXAS.

Vapor CASTELLANO.

Trasfiere su salida para Palanoc y Tadoban, al día 19 del actual, á las doce del día. Para carga y pasaje á José Reyes.

COMPANIA DE LAS Mensajeras Maritimas.

AGENCIA DE MANILA.

El vapor ANADYR, de 5000 toneladas y 600 caballos de fuerza, saldrá de Hong-kong el 21 de Marzo y de Singapur el 27 de Marzo. Por el vapor *Glengary* que sale el 19 del actual, á las cuatro de la tarde, en combinación con la Mala francesa, los señores pasajeros alcanzarán dicho vapor con anticipación en Singapur.

Rebaja de precios de pasajes para los señores empleados del Gobierno español, militares y órdenes religiosas.

Por fletes y pasajes dirigirse á A. de Saavedra, Agente.

Anloague núm. 6, frente del Banco Hong-kong & Shanghai.

Para Iloilo y Cebú.

El vapor REMUS, saldrá para dichos puntos, el lunes 19 del actual, haciendo escalas en Romblon, Cápiz y Bacoed.

Para carga y pasaje acúdase á Macleod y comp.

Vapor-correo ROMULUS.

Saldrá para Subic, Sual, S. Fernando, (Aoyan, Currimao y Aparri, el miércoles 21 del actual; regresando por las mismas escalas. Aldecoa y comp.

Vapor HANKORB.

Este vapor con muy buenas condiciones para llevar pasajeros, saldrá para Londres haciendo escala en Gibraltar el 19 del corriente.

Saldrá para Londres 1.ª clase, \$ 280 Id. " Gibraltar 1.ª " " 268

Tiene camarera y toda clase de comodidades para un viaje largo siendo uno de los vapores que hacen la travesía entre Londres y Australia.

Warner Blodget y C.a Agentes.

Vapor-correo GRAVINA.

Saldrá para Romblon, Cebú, Catbalogan, Tacloban, Cabalian, Surigao, Camiguin, Cagayan de Misamis, Maribojoc, Bais é Iloilo, el miércoles 21 del corriente.

Admite carga y pasaje. Larrinaga y Echeita

Vapor-correo MINDANAO.

Saldrá en viaje par para Batangas, Lagunao, Pasacao, Donsol, Sorsogon, Legaspi, y Tabaco, el miércoles 21 del actual; regresando por las escalas de costumbre.

Aldecoa y comp.

Vapor HERMINIA.

Saldrá para Bulan, Gubat, Lagunao, Nueva Cáceres, Daet y Mauban, el miércoles 21 del actual, á las cinco de la tarde.

Aldecoa y comp.

Vapor-correo FRANCISCO REYES.

Saldrá en su expedición par para los puntos de Iloilo, Zamboanga, Isabela de Basilan, Joló, Siasi, Tataan, Bongao, Cottabato, Pollok, Glán, Mail y Davao, el miércoles 21 del corriente.

Para carga y pasaje á José Reyes.

Se desean comprar

almanacos filipinos de años anteriores al de 1843 (inclusive) y los de los años 1844, 45, 46, 47, 48, 49, 51 y 52.

En la Administración de este periódico darán razon.

FOTOGRAFIA PERTIERRA Carriedo 2.

En esta casa se necesitan operarios de Laboratorio y retoque, se pagan bien sabiendo su obligacion, si algun jóven que tenga principios de dibujo quiere aprender retoque, se le enseñará y podrá llegar á ganar buen sueldo.

ALMACEN DE LA INDIA INGLESA

TARACHAND, THAWARIDAS Y C.a

PROVEEDORES DE LA REAL CASA DE S. M.

Escolta 14.

Tenemos el gusto de participar á nuestros numerosos parroquianos y al público en general, que hemos recibido gran variedad y de formas elegantes en artículos de China, Japon y de la India, de las mas acreditadas fábricas en Canton, como en tapices de seda bordada con figuras chinas, tapetes de lana y seda bordada en diferentes colores, cubre-camas y mantos bordados de seda, paños de tela y pañuelos de seda con y sin jaretón para señoras y caballeros, piz de gró y de seda en cuadros para vestidos, jarrones de bronce y de porcelana para adornos de sala, juegos de lavabos y de café de porcelana, juegos de mesas, pelerinas y veladores de maque, cajitas de maque para varios usos, costureros de maque y de sándalo, bandejas de maque de varias formas, variedad en abanicos de diferentes colores y varillajes, jugueteros de maque y de ébano con y sin incrustaciones, platos trajes de porcelana, transparentes de café y de madera, biombos de tela y papel, tablas incrustadas, calquinos de seda y decaña y faroles de papel, cómodas y baules mundos de alcanfor, thé superior en cajas y en tarros, achara chuncy y polvos de carny-cady, etc. é infinitad de artículos largos de enumerar de muchísima novedad y baratura.

SELLOS.

Se vende una buena colección de sellos, compuesta de 1,020 ejemplares diferentes, de 100 países. En la Administración de este periódico, de tres á siete de la tarde, pueden ver el Album los que lo desean.

AGRIMENSOR Y PERITO TASADOR DE TERRENOS DEL ESTADO.

Reconocimiento de terrenos, levantamiento de planos, certificaciones periciales, etc., etc.

Cabildo 27.

MUSICA.

Método completo de solfeo por L. Carpentier, libretos de óperas completas para piano solo por varios autores, seaban de recibir en la Librería de este periódico; se venden á 10 centesimos.

Se venden

los carruajes del Excmo. Sr. don Lope Gisbert (q. e. p. d.) En las oficinas de la Tabacalera, plaza de Goiti núm. 11, darán razon.

Se venden dos coches

enganchados ó sin enganchar; darán razon, en la Casa de Moneda, ó en la carrocería de Garchitorea.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Daguapan, phot. "Guadalupe," en 8 dias, con arroz: W. F. Stevenson y ca.

De Daguapan, phot. "Esperanza," en 7 dias, con tabaco: R. Montero.

De Daguapan, id. "Cruzado," en 5 dias, con arroz: Sy-Da.

De Palaog, panco "San Vicente," en 4 dias, con efecto: M. Reyes.

De Leyte, v. "Castellano," en 50 horas, con abaca: Macleod y ca.

De Cebú, v. "Remus," en 42 horas, con abaca: Macleod y ca.

De Batangas, v. "Batangas," en 8 horas, con café: Inchausti y ca.

De A bay y esc., v. "Mindanao," en 10 horas del último punto (Batangas), con general: Aldecoa y ca.

De Lagunao, b. gta. "San José," en 3 dias, con maderas: F. Villaruel.

De Hocos, phot. "Brillante," en 5 dias, con efectos: L. Pnatango.

De Iloilo, v. "erantes," en 33 dias, en lastre: N. Font.

De Daguapan, phot. "Concepcion (a) Brillante," en 4 dias, con arroz: Sy-Da.

De idem, id. "Preciosa," en 4 dias, con arroz: A. José.

De idem, id. "Norma," en 4 dias con arroz: Quia.

Manila 18 de Marzo de 1888.

EL ACIDO SALICILICO EN LOS ALIMENTOS

(Remitido.)

¿Por qué se salicilan los alimentos? Se viene hablando mucho estos dias, de que los alimentos, y sobre todo las cervezas, no saliciladas, no pueden conservarse en el país, y que la adición de aquella sustancia *cará* supone un sacrificio de parte del fabricante en aras de la buena calidad de sus productos, con la inapreciable ventaja de que los sujetos que padecen de reumatismo, encontrarán en las bebidas así fabricadas, un gran lenitivo para sus males.

Vamos por partes: Una cerveza buena, normalmente fabricada, no necesita ácido salicílico, ni ningún otro antiséptico, para exportarse ni conservarse en el país. Escusamos presentar pruebas técnicas, que el público, en su mayor parte, no comprendería, y solo nos limitaremos á preguntar, el por qué se importa y se conservan en plaza, cervezas sin ácido salicílico ni ninguna otra sustancia antiséptica, y son precisamente las mejores cervezas.

¿Por qué pues, se emplea con profusion un artículo, que, al decir de sus defensores, es *costoso é impuro sacrificio*? Contestáremos, que en este caso, se invierte un refrán muy conocido, y se em-

plea dicho ácido, para que lo *caro costaría barato*.

Nos explicaremos: No siendo de necesidad el uso de una sustancia antiséptica para la conservación de las buenas cervezas, se emplea el ácido salicílico, exclusivamente, en uno de los tres casos siguientes:

- 1.º Para conservar cervezas artificiales, hechas con azúcar de trapos, glicerina, agua, algun principio amargo, alcohol de granos, ácido carbónico, etc, etc, mezcla inmundicia, brevaige infernal, que solo puede adquirir caracteres aparentes de buena conservación, merced al empleo de dicho ácido.
- 2.º Para evitar la rápida descomposición de cervezas inicialmente alteradas, ó de otras fabricadas al vapor para las necesidades de la exportación exclusivamente, cervezas cuya fermentación se ha llevado á cabo tumultuosamente y sin ninguno de los prolijos cuidados que necesita la fabricación de una buena cerveza.
- 3.º Para conservar cervezas agudas y adicionadas de glucosa, etc., de tal modo, que sale engañado, el que creyendo tomar en un litro de bebida, 40 ó 50 gramos de sustancias eminentemente nutritivas, solo se ingiere 20 ó 30 gramos de glucosa, alcohol de granos y algun principio amargo anormal que estraga al estómago.

Ya se vé, pues, que el salicilage de las cervezas, más que á su conservación, tiende á encubrir su mala calidad, y que el sacrificio tan decantado de los fabricantes, se traduce en buenas cifras de ingresos netos.

Ahora diremos algo respecto á las propiedades medicinales del ácido salicílico:

Tampoco descendáremos en esta ocasión á detalles técnicos, limitándonos á consignar, que tolerar el uso de sustancias medicamentosas, como tales, en los alimentos, equivaldría á declarar libre, y sin trabas, el ejercicio de la Medicina y de la Farmacia; y que hay la misma razón en defender el salicilage de los alimentos en gracia á las propiedades frías y antireumáticas del ácido salicílico, que preconizar el uso de las cervezas con estriginia (II) invocando las preciosas virtudes medicas de este rey de los tónicos amargos.

Contestáremos de paso á un periódico de una vecina Colonia extranjera, que dice que se han encontrado solo *proporciones infinitesimales de ácido salicílico* en las cervezas retiradas de la venta en esta Capital, diciéndonle que en varias de dichas cervezas se han clasificado cantidades 4 hasta 8 veces mayores que las existentes en las cervezas declaradas más saliciladas por el Laboratorio Municipal de París.

Y ya que hablamos de este Laboratorio modelo, bueno es que sepa el pú-

Arroz de Pangasinan

corriente y 2.ª blanco empacado, venden Smith, Bell y C.a.

Se compran

muebles sueltos y ajuntados. Razon General Gándara núm. 23. Trozo. dh

MANUAL DE LOS JUICIOS DE PAZ

FOR D. JOSE ROBLES LAHESA, Jefe de 1.ª instancia de la provincia de Isla de Negros, CON UN PROLOGO de D. JOSE FERNANDEZ GINER, Presidente de Sala de la Real Audiencia de Manila.

Esta obra contiene toda la legislación relativa á la organización y régimen de los Juzgados de Paz, sus deberes y atribuciones, exposición de los procedimientos para los juicios y actuaciones civiles y criminales que son de su competencia y de la de los Gobernadores, formularios completos de los juicios verbales de faltas, actos de jurisdicción voluntaria, instrucción de primeras diligencias en las causas criminales, etc., etc.

Está anotada y concordada con el Código Penal vigente, ley orgánica del Poder judicial, la provisional para el planteamiento del Código, la de Enjuiciamiento civil y Compilacion criminal, Autos acordados, Real Cédula de 1855, Reglamento de cédulas personales y demás disposiciones vigentes en estas Islas y admitidas por la jurisprudencia de los Tribunales. Contiene un extenso apéndice con la parte del libro 1.º del Código Penal común á los delitos y á las faltas y el libro 3.º de dicho Código, extensamente comentado y co-ordenado con la legislación especial de Filipinas, los aranceles judiciales vigentes y la ley del papel sellado.

Esta obra consta de dos tomos al precio de \$1-50 cada uno.

Está de venta: MANILA, Agencia Editorial, Carriedo 2. ILOILO, Imprenta y Tipografía de El Porvenir de Bisayas.

EL ARNÉS.

FABRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES DE V. JIMENO.

Proveedor del Real Palacio de Malacañang.

CON GARANTIA DE UN AÑO.

Guarniciones limonera (calesa) cuero país \$ 8, 10, 12, 14, 16 y 18.

Idem Idem Europa desde \$ 22.

Idem tronco (carruaje) cuero país \$ 16, 20, 25, 30 y 35.

Idem Idem Europa desde \$ 40.

Los cueros del país son adobados en el establecimiento. Monturas para señoras, caballeros y niños.

Idem con todo el equipo reglamentario para señores Jefes y oficiales del Ejército.

Además encontrarán un inmenso surtido en todo lo concerniente al ramo de guarnicionería.

Prontitud y esmero en los encargos.

10—Carriedo—10.

Calendario Y PARTE RELIGIOSA

Marzo, tiene 31 dias.

Santo del día.

13 DOMINGO.—*Je Pasion.*—S. Gabriel Arcángel y S. Narciso ob. y S. Félix diáconos mártires.

Santo de mañana.

19 LUNES.—S. José, Espo. de Nuestra Señora, patron de la Iglesia universal y especialmente de los Mrt. nes de Asia. S. Apolonio y S. Leoncio obs. confs.—Fiesta en el Obispaio de Nueva Segovia.

1. P. en las capillas de S. Pedro en la Catedral y en las iglesias de PP. Dominicos y Recoletos.

Santo de pasado mañana.

20 MARTES.—S. Ni etas obispo y S. Ambrosio de Sena confesores, y las santas Claudia y Eufrasia mrs.

Parte Militar.

GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el 18 de Marzo de 1888.

PARADA. Los cuerpos de la guarnicion.—Vigilancia, los mismos.—JEFE DE DIA, El Comandante D. José M.a Toscano.—IMAGINARIA, otro D. Carlos Agustino.

HOSPITAL Y PROVISIONES, núm. 3, 3er capitán.—RECONOCIMIENTO DE ZACATE, Artillería.—PASO DE ENFERMOS, Artillería.—MUSICA EN LA LUNETA, de 6 y $\frac{3}{4}$ á 8 de la noche, núm. 6.

Idem, en el Malecon de 5 y $\frac{3}{4}$ á 7 y $\frac{1}{2}$ Artillería.

De órden del Excmo. Sr. General Gobernador.—El C. T. Coronel, Jefe mayor interino José Prego.

Agenda.

ADMINISTRACION GENERAL DE COMUNICACIONES CORREOS.

Por el vapor inglés *Glengary*, que tiene anunciada su salida para el 19 hace ademas de la escala indicada en el anuncio del 13, la de Gibraltar, para donde se mudará la correspondencia que se deposita en esta Administración hasta la hora que se cita en el mencionado anuncio.

Por el vapor *Camiguin*, que saldrá para Daguapan el mismo día y hora que el anterior, se remitirá á las dos la correspondencia que haya para dicho punto y Lingayen.

Por el vapor correo *Isla de Mindanao*, que zarpará de este puerto para el de Barcelona el día 2 del próximo mes de Abril á las nueve de la mañana, esta Administración general remitirá á las siete de la misma la correspondencia oficial y particu ar que para Europa se deposita.

Por el vapor correo *Castellano*, que saldrá para Masbate y Leyte el 19 del actual, á las diez de la mañana, se enviará la correspondencia que haya para dichos puntos y Samar.

Por el vapor inglés *Hankorb* que saldrá para Londres el 20 á las cuatro de la tarde, se remitirá á las dos la correspondencia que se deposita en esta Central para dicho punto.

Por el vapor *Taal*, que saldrá de este puerto para Masbate, Cebú y Camiguin el 19 del actual á las cuatro de la tarde, se remitirá la correspondencia que se deposita en esta Central para dichos puntos y Bho hasta las dos.

Manila 17 de Marzo de 1888.—El jefe de servicio, D. S. Tin.

EN LAS ALTURAS

CARTAS CONFIDENCIALES

Al Sr. D. Adolfo de Liébana.

Y vá de cuenta. Erase un médico de excelente humor de una de las mas populosas ciudades de Andalucía, gran narrador de anécdotas y chascarrillos, que á sus enfermos en sazón oportuna prodigaba, y accediendo una vez á las instancias fervorosas de un convalciente, con la perspectiva de un plato de gazpacho sugestionado, dióle al fin instrucciones culinarias para su confeccion con los atildamientos y distingos del mejor que mas complicado. Que el pan duro, medido en harina, cortezado y bien partido; la sal blanca, y á conciencia desleida; que los ajos mondados, ni mas de tres, ni menos de dos, en almirez de madera machacados; un poco de tomate bien colado; que el agua de fuente, y no de río; el aceite puro, el vinagre de vino; que esto primero, luego lo otro, y despues de reposar el conjunto una hora en una ventana, se tira el gazpacho por la ventana á las gallinas.

Me ocurrirá á mi, caro Adolfo, que aderezadas y puidas mis cartas, discurrido y aprobado el Sanatorium, daremos con su proyecto en el fondo del olvido... No lo sé; pero á lo que de cerca y como cosa propia me interesa, le cuadra lo que Voltaire decia de los poetas, que son como los peces voladores que si ascienden por la atmósfera se los comen las aves, y si descienden al mar se los comen los peces.

Yo desearia, Adolfo amigo, llevarte á las derivaciones de estas hermosísimas montañas que poco distancias de las nubes desde aquí divisamos, (gigantescas

